

**ACTA N° 07**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO**  
**15 DE MAYO DEL 2024**

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL 15 DE MAYO DEL 2024, SE REUNIERON EN SESIÓN PRESENCIAL LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ; INTERVIENEN EN LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO EL DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, EN CALIDAD DE RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, LA DRA. MARÍA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, EL ING. JUAN ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE MIEMBRO DEL DIRECTORIO, LA DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ EN CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA (E) Y DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES, EL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO EN CALIDAD DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, EL DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO EN CALIDAD DE DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO, LA DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA EN CALIDAD DE DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA MG. KARIN VARGAS TORRES EN CALIDAD DE DIRECTORA DE POSGRADO; EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL; LA LIC. GABRIELA CAMARGO OLIVERA EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRADUADOS, REALIZANDO LA DISPENSA DEL CASO EL GERENTE GENERAL DR. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA Y EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANDERSON FUENTES PINEDO Y ACTUANDO COMO SECRETARIA GENERAL LA DRA. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL.

DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO.

EL SEÑOR RECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA Y AGRADECER LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL C.U.A., INFORMA SOBRE PUNTOS DE AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE C.U.A.:

1. APROBACIÓN DEL ACTA # 06 DE C.U.A. CELEBRADO EL 06 DE MAYO DEL 2024. NOTIFICADO EL JUEVES 09 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LOS MIEMBROS DEL CUA.
2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRAZADOS 2022 - 2024, A CARGO DEL Q.F. GONZALO GALLO.
3. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CONTEXTO EXTERNO E INTERNO, A CARGO DEL Q.F. GONZALO GALLO.
4. EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE GRUPO DE INTERÉS, A CARGO DEL Q.F. GONZALO GALLO.
5. DESARROLLO DE ANÁLISIS FODA Y OTRAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, A CARGO DEL Q.F. GONZALO GALLO.

## TEMA DE AGENDA N° 01

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE EL PRIMER PUNTO DE AGENDA, LA MISMA QUE INFORMA RESPECTO AL ACTA N° 06, SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, CELEBRADO EL 06 DE MAYO DEL 2024, EL MISMO QUE FUE NOTIFICADO CONJUNTAMENTE CON LAS RESOLUCIONES DE CUA CON FECHA 09 MAYO DEL 2024, A LOS MIEMBROS DEL CUA.

Saludos \* Se remite Acta de CUA N° 06 (LUNES 06.05.2024) + Resoluciones + CURRÍCULOS Recibidos x

Lesly Castro Rodriguez <liliam.castro@autonoma.pe>

jue, 9 may, 9:25 (hace 6 días) ☆ ↶

para Techy, Juan, Anthony, Enrique, Rosa, Santiago, Adolfo, Susan, Juan, Karín, Paola, Ivan, Rolly, Gonzalo, Sixto, Nelson, Gabriela, mí, Alan, Johanna, ▾

Lima, jueves 09 de mayo del 2024.

Autoridades Miembros del Consejo Universitario Académico

Autoridades Administrativas

Universidad Autónoma del Perú

Presente.-

Me permito saludarlos a través de la presente, aprovecho la ocasión por especial encargo de vuestro Sr. Rector Dr. Enrique Vásquez Huamán, en remitirles el Acta de CUA N° 06, celebrado el lunes 06 de mayo del 2024, más las resoluciones aprobadas por el Consejo Universitario Académico, para conocimiento y adecuado cumplimiento.

01	RESOLUCIÓN N° 0065-2024-CUA-UA	Aprobación de Grados de Maestros.
02	RESOLUCIÓN N° 0066-2024-CUA-UA	Se aprueba, el cuadro de vacantes que para el Semestre Académico 2024-II de las tres nuevas carreras del SMLI10 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Ciencias de Gestión y Comunicaciones, bajo la Modalidad a Distancia.
03	RESOLUCIÓN N° 0067-2024-CUA-UA	Se aprueba, actualizar el cuadro de vacantes de Pregrado del Proceso Ordinario de Admisión para el periodo académico 2024-I

QUE, ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CUA, BRINDEN SU APROBACIÓN O DISCONFORMIDAD RESPECTO A LO INFORMADO POR LA SG, NO HABIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

## TEMA DE AGENDA N° 02

### EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### TRAZADOS 2022 - 2024:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 02 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE, EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRAZADOS 2022 - 2024, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA, QUIEN INFORMA LO SIGUIENTE:

# Objetivos estratégicos UA - PEI 2022-2024

## MISIÓN PEI 2022-2024

"Formamos profesionales íntegros y competitivos, comprometidos con la calidad, el desarrollo sostenible, la investigación e innovación."

Lo que planteaba el PEI 2022-2024	Implicaba
Una clara intención estratégica de atraer y retener talento docente e investigador de alta calidad (OE1 y OE2).	Atraer profesionales con experiencia en metodologías innovadoras. Fortalecer la imagen de la UA como un empleador atractivo.
Un enfoque en la implementación de entornos y estrategias de aprendizaje innovadoras (OE3), incluyendo la doble titulación y la movilidad académica (OE4 y OE5).	Atraer a estudiantes que buscan experiencias educativas diferenciadas. Posicionarse como una institución a la vanguardia de la educación superior.
Desarrollar proyectos de colaboración e investigación con impacto internacional (OE6 y OE7).	Ampliar la red de contactos y oportunidades de colaboración. Mejorar la visibilidad y prestigio de la UA a nivel global.
Promover la participación de los estudiantes en la solución de problemas sociales (OE8).	Generar un impacto positivo en la comunidad y contribuir a su desarrollo. Fortalecer la imagen de la UA como una institución socialmente responsable.
Reducir costos operativos y comerciales (OE9), aumentar el portafolio de programas (OE10) e incrementar la población estudiantil (OE11) con un producto de calidad certificada (OE13, OE14)	Mejorar la eficiencia y rentabilidad de la UA. Asegurar la viabilidad financiera a largo plazo. Acreditar todas las carreras fundadoras

## Resultados PEI 2022-2024

INTENCION ESTRATEGICA	2022	2023	PROPUESTA DE VALOR	2022	2023	OBJETIVO ESTRATEGICO	2022	2023
Posicionamiento	▲	▲	El mejor Talento humano Modelo educativo innovador	◆	▲	OE01. Atraer y retener los mejores talentos docentes	◆	▲
				●	●	OE02. Atraer, promover y retener los mejores talentos en I+D+i	▲	▲
						OE03. Implementar entornos y estrategias de aprendizaje innovadoras	●	●
Vinculación	●	●	Internacionalización en la formación, investigación e innovación  Cooperación relevante con la sociedad	●	●	OE04. Implementar doble titulación en carreras	●	▲
						OE05. Desarrollar movilidad académica	●	●
						OE06. Desarrollar proyectos en colaboración	●	●
						OE07. Desarrollar investigaciones con impacto sobre la comunidad	●	●
Sostenibilidad Financiera	▲	▲	La mejor relación calidad precio del mercado	▲	▲	OE08. Involucrar a los estudiantes en la solución a problemas sociales	●	●
						OE09. Reducir los costos operativos y comerciales	●	●
						OE10. Incrementar el portafolio	●	●
						OE11. Incrementar población	▲	▲
						OE12. Convertir a estudiantes en nuestros promotores	◆	●
				OE13. Revalidar licenciamiento	▲	▲		
				OE14. Acreditar programas	◆	◆		

## TEMA DE AGENDA N° 03

### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CONTEXTO EXTERNO E INTERNO:

QUE, EL SEÑOR RECTOR, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 03 DE AGENDA, QUE VERSA SOBRE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CONTEXTO EXTERNO E INTERNO, CONCEDIÉNDOLE EL USO AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

# Marco Estratégico PEI 2025-2027

## Misión

"Formamos profesionales íntegros y competitivos, comprometidos con la calidad, el desarrollo sostenible, la investigación e innovación."

## Visión

Ser reconocida por su calidad académica y su compromiso con la investigación e innovación.

## ...Hablamos de una visión compartida

### ACCESIBILIDAD A UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS

Nos convertiremos en la universidad de primera elección para aquellos que buscan una educación de calidad accesible

### GRADUADOS COMPETENTES PARA EL MERCADO LABORAL

Nuestros graduados estarán equipados con las habilidades blandas, globales y competencias técnicas más demandadas por el mercado laboral en constante evolución.

### LIDERAZGO DE MERCADO EN EL SEGMENTO

Nos habremos consolidado como una de las universidades líderes en Lima Sur, con alcance a toda Lima Metropolitana.

### COMPROMISO

Voluntad y desempeño personal responsable para el logro eficaz de determinados propósitos u objetivos propios o de una colectividad.

### RESPECTO

Valoración positiva de uno mismo y los demás, comprendiendo y aceptando las diferencias.

### EXCELENCIA

Vocación por brindar una experiencia que supere las expectativas a quienes son nuestros clientes

Reconocimiento por el servicio que prestamos a nuestros estudiantes

### FORMADORES DE TALENTO PROFESIONAL

Que los empleadores nos reconozcan por proporcionar profesionales altamente calificados y comprometidos con el éxito empresarial

### INTEGRIDAD

Obrar con rectitud y honestidad, haciendo lo correcto para sí mismo y los demás.

### DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales de las personas, incluyendo pero no limitándose a su origen étnico, cultural, de género, edad, orientación sexual, habilidades y experiencias

### MODELO EDUCATIVO DE CALIDAD

Que la comunidad nos reconozca por nuestro modelo educativo enfocado en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes para desenvolverse en un mundo en constante cambio, promoviendo el desarrollo sostenible en todos los aspectos

### PRODUCCION CIENTIFICA QUE CONTRIBUYE A LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Que nuestra investigaciones e innovaciones fomentarán el aporte de soluciones que impulsen la competitividad y el desarrollo sostenible..

### CULTURA DE LIDERAZGO, INNOVACION Y ESPIRITU EMPRENDEDOR

Que los estudiantes nos reconozcan por vivir una cultura de innovación y espíritu emprendedor, preparándolos para crear soluciones a los desafíos del futuro y liderar el cambio positivo en sus comunidades y el mundo.

### PERSEVERANCIA

Disposición continua para lograr objetivos y metas claramente definidas

### CREATIVIDAD

Capacidad o facilidad para generar, inventar o crear soluciones originales.

### DISCIPLINA

Capacidad de mantener el enfoque y la dedicación necesarios para alcanzar metas y objetivos, superando obstáculos y manteniendo la constancia y el compromiso en todo momento.

## Valores

## TEMA DE AGENDA N° 04

EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE GRUPO DE INTERÉS:

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 04 QUE VERSA SOBRE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE GRUPO DE INTERÉS, CONCEDIÉNDOLE EL USO AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

### Necesidades y expectativas de los grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Expectativas
Mercado Laboral	- Profesionales con habilidades y competencias actualizadas y pertinentes al mercado laboral, que incluyan flexibilidad y adaptabilidad	- Colaboración con universidades para formar profesionales adaptados a las demandas del mercado.
	- Acceso a graduados con experiencia práctica y capacidad de adaptación a entornos laborales cambiantes.	- Participación activa de las universidades en la inserción laboral de sus egresados.
Estudiantes	- Asistencia financiera en forma de becas, subvenciones o préstamos.	- Docentes comprometidos y capacitados para brindar una educación de calidad.
	- Oportunidades de prácticas profesionales y experiencias en el mundo laboral.	- Ayuda para conseguir un buen trabajo, ganar un salario más alto y mejorar su estatus social.
	- Apoyo académico que permitan cerrar brechas y alcanzar el nivel necesario para tener éxito en sus estudios.	- Transparencia en la demanda de recursos y los resultados académicos para evaluar su continuidad
	- Apoyo psicológico para sopesar la presión académica, la adaptación a la vida universitaria y las preocupaciones financieras	- Flexibilidad en sus horarios académicos y laborales para poder trabajar y estudiar

### Necesidades y expectativas de los grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Expectativas
SUNEDU/ MINEDU	- Disponer de información actualizada y fiable sobre el estado de las instituciones educativas.	- Implementación de políticas educativas efectivas que mejoren la calidad y pertinencia de la educación superior.
	- Recursos financieros adecuados para garantizar el funcionamiento y desarrollo de las universidades.	- Colaboración con las universidades para promover la innovación y la excelencia académica.
	- Apoyo y reconocimiento a la labor de las instituciones educativas en la formación de profesionales competentes.	- Transparencia en la gestión de recursos y resultados académicos para asegurar la rendición de cuentas.
Comunidad	- Acceso a servicios y proyectos de impacto social y desarrollo local.	- Transparencia en la gestión de recursos y resultados académicos para contribuir al desarrollo de la comunidad.
	- Vinculación con instituciones educativas para promover el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.	- Colaboración con universidades en iniciativas de responsabilidad social y desarrollo comunitario.

### Necesidades y expectativas de los grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Expectativas
Docentes	- Condiciones laborales justas y estables que promuevan su desarrollo profesional.	- Participación en la toma de decisiones académicas y en la mejora continua de la institución educativa.
	- Acceso a programas de formación continua y actualización en su área de especialización.	- Reconocimiento de su labor y aportes a la formación de profesionales competentes.
Personal no docente	- Condiciones laborales justas y estables que promuevan su bienestar y desarrollo profesional.	- Reconocimiento de su labor y aportes a la institución educativa.
	- Acceso a programas de formación y capacitación para mejorar sus habilidades y competencias.	- Participación en la toma de decisiones que afecten su ámbito laboral.
	- Ambiente de trabajo seguro y saludable, con oportunidades de crecimiento y desarrollo dentro de la institución.-	Comunicación transparente y efectiva por parte de la dirección y la administración.
Propietarios	- Gestión eficiente de recursos para garantizar la calidad educativa.	- Innovación en métodos de enseñanza y aprendizaje para formar profesionales adaptados a un mundo cambiante.
	- Cumplimiento de estándares de calidad y acreditación académica.	- Vinculación con el sector productivo y la sociedad para generar impacto y relevancia en la comunidad.

## **TEMA DE AGENDA N° 05**

### **DESARROLLO DE ANÁLISIS FODA Y OTRAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS:**

QUE, LA SECRETARIA GENERAL, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CUA RESPECTO AL TEMA N° 05 QUE VERSA SOBRE EL DESARROLLO DE ANÁLISIS FODA Y OTRAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, CONCEDIÉNDOLE EL USO AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA, QUIEN SEÑALA LO SIGUIENTE:

### **FODA IDENTIFICADO EN BASE A LA REUNIÓN Y LA PRESENTACIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS**

#### **FORTALEZAS**

**-PRECIOS COMPETITIVOS:** LA UNIVERSIDAD OFRECE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD A UN PRECIO MÁS ASEQUIBLE QUE OTRAS INSTITUCIONES PRIVADAS.

**-ENFOQUE EN LA INCLUSIÓN:** DEMUESTRA COMPROMISO CON LA EQUIDAD Y LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN.

**-PROGRAMAS RELEVANTES PARA EL MERCADO LABORAL:** PREPARA A LOS ESTUDIANTES PARA LAS DEMANDAS DEL MUNDO LABORAL ACTUAL.

**-FLEXIBILIDAD EN MODALIDADES DE ESTUDIO:** OFRECE HORARIOS FLEXIBLES Y MODALIDADES DE ESTUDIO A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL, RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJAN O TIENEN OTRAS RESPONSABILIDADES.

**-INFRAESTRUCTURA BÁSICA ADECUADA:** POSEE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

**-CRECIENTE NÚMERO DE AULAS Y LABORATORIOS:** LA UNIVERSIDAD CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA EN EXPANSIÓN PARA ATENDER EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

**-CRECIMIENTO DE INGRESOS:** EL MODELO DE NEGOCIO ES EFICIENTE, Y LA UNIVERSIDAD GENERA ALTOS NIVELES DE RENTABILIDAD.

**-COMPROMISO CON LA CALIDAD EDUCATIVA:** INVIERTE EN LA MEJORA CONTINUA DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA TECNOLOGÍA, IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA.

#### **DEBILIDADES**

**-TASA DE TITULACIÓN Y GRADUACIÓN POR DEBAJO DEL PROMEDIO:** AMBAS TASAS, A PESAR DE ESTAR EN ASCENSO, AÚN SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DEL PROMEDIO NACIONAL Y DEL MERCADO.

**-DESERCIÓN ESTUDIANTIL:** SE OBSERVA UNA ALTA TASA DE DESERCIÓN, PARTICULARMENTE EN LA MODALIDAD A DISTANCIA, Y EN LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE, ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL.

**-BAJA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN:** EL PORCENTAJE DE DOCENTES QUE SE DEDICA A LA INVESTIGACIÓN ES BAJO, LO QUE LIMITA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

**-FALTA DE ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:** LA UNIVERSIDAD NO CUENTA CON PERSONAL SUFICIENTE PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

**-DÉBIL PROPUESTA DE VALOR DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO:** LA PROPUESTA DE VALOR DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO NECESITA REFORZARSE PARA MEJORAR SU COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO.

**-BAJO DESARROLLO DE LA MOVILIDAD "IN" (HACIA LA UNIVERSIDAD):** LA UNIVERSIDAD NECESITA UNA OFERTA MÁS ATRACTIVA PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE QUIERAN ESTUDIAR EN ELLA.

**-FALTA DE ACTIVIDAD DENTRO DEL POOL DE CONVENIOS PARA LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** SE NECESITA UN MAYOR IMPULSO A LA USABILIDAD DE CONVENIOS PARA FORTALECER LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON OTRAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.

**-LIMITADO DESARROLLO DE PATENTES:** LA UNIVERSIDAD NECESITA IMPULSAR EL DESARROLLO DE PATENTES PARA GENERAR UN MAYOR IMPACTO EN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

**-FLUCTUACIONES EN LA LIQUIDEZ:** LA UNIVERSIDAD DEPENDE EXCESIVAMENTE DE LA MATRÍCULA Y LAS PENSIONES COMO FUENTE DE INGRESO, LO QUE LA HACE VULNERABLE A FLUCTUACIONES EN EL FLUJO DE EFECTIVO.

**-AVERSIÓN AL RIESGO:** LA AVERSIÓN AL RIESGO DE LA UNIVERSIDAD LIMITA SU CAPACIDAD DE INVERSIÓN EN PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA.

**-FALTA DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA UNA MAYOR DIFERENCIACIÓN Y CRECIMIENTO SOSTENIDO:** LA UNIVERSIDAD NECESITA UN MAYOR COMPROMISO EN EL LOGRO DE METAS PARA ASEGURAR UNA MAYOR DIFERENCIACIÓN, CRECIMIENTO CONSTANTE Y EVITAR FLUCTUACIONES DRÁSTICAS.

**-INEFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS:** LA GESTIÓN DE RECURSOS NO ES EFICIENTE, LO QUE GENERA UN AUMENTO DESPROPORCIONADO DE LOS COSTOS.

**-INESTABILIDAD LABORAL DE LOS DOCENTES CONTRATADOS:** EL PREDOMINIO DE DOCENTES CONTRATADOS GENERA INESTABILIDAD LABORAL, LO QUE PUEDE AFECTAR LA MOTIVACIÓN Y EL COMPROMISO DEL PERSONAL DOCENTE.

**-LIMITADA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS DOCENTES AUXILIARES:** LA UNIVERSIDAD DEBE BUSCAR INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DOCENTES AUXILIARES A CATEGORÍAS SUPERIORES.

**-DÉBIL PREPARACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES:** LA UNIVERSIDAD NECESITA TRABAJAR EN LA PREPARACIÓN ACADÉMICA PREVIA DE LOS ESTUDIANTES PARA FACILITAR SU ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA.

**-POSIBLES FALLAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES:** LA UNIVERSIDAD DEBE REVISAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA ASEGURAR QUE SE ADMITEN A ALUMNOS CON EL PERFIL ADECUADO PARA EL ÉXITO ACADÉMICO.

**-FALTA DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE AL ESTUDIANTE:** LA UNIVERSIDAD DEBE EVALUAR LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA, TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA ASEGURAR SU EFECTIVIDAD.

**-POSIBLES DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DOCENTE EN CARRERAS CON ALTA DESERCIÓN:** LA UNIVERSIDAD DEBE EVALUAR LA CALIDAD DOCENTE EN LAS CARRERAS CON ALTA TASA DE DESERCIÓN Y TRABAJAR EN ÁREAS DE MEJORA.

**-FALTA DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:** SE NECESITA UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE MEJORA, ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS Y DISPONER DE TALENTO HUMANO IDÓNEO.

**-FALTA DE RECURSOS ADECUADOS PARA EL TRABAJO ADMINISTRATIVO:** LA UNIVERSIDAD DEBE IDENTIFICAR LAS ÁREAS DONDE SE NECESITAN MÁS RECURSOS PARA EL TRABAJO ADMINISTRATIVO Y REALIZAR LAS INVERSIONES NECESARIAS.

#### **OPORTUNIDADES:**

**-CRECIENTE DEMANDA DE PROFESIONALES EN DIVERSAS ÁREAS:** LA UNIVERSIDAD PUEDE APROVECHAR LA CRECIENTE DEMANDA DE PROFESIONALES EN DIVERSAS ÁREAS, ESPECIALMENTE EN ÁREAS COMO ADMINISTRACIÓN, MARKETING, INGENIERÍA DE SISTEMAS, ENFERMERÍA Y PSICOLOGÍA.

**-DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL:** LA UNIVERSIDAD PUEDE GENERAR UN IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA LOCAL A TRAVÉS DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON HABILIDADES RELEVANTES PARA EL MERCADO.

**-TENDENCIAS EDUCATIVAS:** LA UNIVERSIDAD PUEDE APROVECHAR LAS TENDENCIAS EDUCATIVAS COMO LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA, MICROCREDENCIALES, APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS Y COMPETENCIAS, E INTERNACIONALIZACIÓN PARA AMPLIAR SU OFERTA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

**-POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL:** LA UNIVERSIDAD PUEDE ACCEDER A FONDOS PÚBLICOS PARA PROGRAMAS DE BECAS Y FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS, LO QUE LE PERMITIRÁ AMPLIAR SU BASE DE ESTUDIANTES Y FORTALECER SU IMPACTO SOCIAL.

**-TENDENCIAS TECNOLÓGICAS:** LA UNIVERSIDAD PUEDE APROVECHAR LAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS COMO LAS PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE EN LÍNEA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS, LA ANALÍTICA DEL APRENDIZAJE, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA, Y EL APRENDIZAJE MÓVIL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y OFRECER UNA EXPERIENCIA MÁS PERSONALIZADA A LOS ESTUDIANTES.

**-CRECIMIENTO DEL MERCADO DE POSGRADO:** LA UNIVERSIDAD PUEDE APROVECHAR EL CRECIMIENTO DEL MERCADO DE POSGRADO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE POSGRADO DE ALTA CALIDAD QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL.

**-NUEVOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN:** LA UNIVERSIDAD PUEDE APROVECHAR EL INTERÉS POR LA INVESTIGACIÓN EN ÁREAS COMO LA BIOMEDICINA, LA ROBÓTICA, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOCIAL PARA DESARROLLAR NUEVOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE GENEREN UN IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD.

**-VINCULACIÓN CON EMPRESAS EN SECTORES DE RÁPIDO CRECIMIENTO:** LA UNIVERSIDAD PUEDE FORTALECER LA VINCULACIÓN CON EMPRESAS EN SECTORES DE RÁPIDO CRECIMIENTO, COMO EL DE LA TECNOLOGÍA, LA BIOMEDICINA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA OFRECER A LOS ESTUDIANTES OPORTUNIDADES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y EMPLEO.

**-MAYOR DEMANDA DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS:** LA UNIVERSIDAD PUEDE DESARROLLAR PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS CON ALTA DEMANDA, COMO LA GESTIÓN DE DATOS, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA CIBERSEGURIDAD, LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA SALUD MENTAL.

**-ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS:** LA UNIVERSIDAD PUEDE OBTENER LA ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS PARA MEJORAR SU PRESTIGIO Y LA CONFIANZA DE LOS ESTUDIANTES Y EMPLEADORES.

## **AMENAZAS**

**-COMPETENCIA CON UNIVERSIDADES DE MAYOR POSICIONAMIENTO:** LA UNIVERSIDAD DEBE COMPETIR CON UNIVERSIDADES DE MAYOR POSICIONAMIENTO POR LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS, LO QUE REQUIERE UN ESFUERZO ADICIONAL PARA DESTACARSE.

**-LIMITADA CAPACIDAD FINANCIERA DEL MERCADO LABORAL LOCAL:** LAS EMPRESAS LOCALES PUEDEN TENER UNA LIMITADA CAPACIDAD FINANCIERA PARA OFRECER SALARIOS COMPETITIVOS A LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD.

**-DIFICULTAD PARA ACCEDER A FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA:** LA UNIVERSIDAD NECESITA ENCONTRAR ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA QUE PUEDAN IMPULSAR SU CRECIMIENTO E IMPACTO.

**-CAMBIOS EN LA NORMATIVA PERUANA:** LOS CAMBIOS EN LA NORMATIVA PERUANA, COMO LA LEY UNIVERSITARIA, PUEDEN GENERAR UN AUMENTO DE COSTOS OPERATIVOS PARA LA UNIVERSIDAD Y LIMITAR SU FLEXIBILIDAD.

**-BRECHA DIGITAL:** LA BRECHA DIGITAL PUEDE DIFICULTAR EL ACCESO DE ALGUNOS ESTUDIANTES A LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA, LO QUE REQUIERE QUE LA UNIVERSIDAD BUSQUE ALTERNATIVAS PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN.

**-DIFICULTAD PARA OBTENER ACREDITACIÓN:** LA UNIVERSIDAD DEBE ENCONTRAR ESTRATEGIAS PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS.

**-RESISTENCIA AL CAMBIO POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES:** LA UNIVERSIDAD DEBE ENCONTRAR ESTRATEGIAS PARA GESTIONAR LA RESISTENCIA AL CAMBIO POR PARTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES QUE SON RETICENTES A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

**-SATURACIÓN DEL MERCADO CON PUBLICIDAD DE UNIVERSIDADES:** LA UNIVERSIDAD NECESITA ENCONTRAR ESTRATEGIAS DE MARKETING EFECTIVAS PARA DESTACARSE EN UN MERCADO SATURADO DE PUBLICIDAD DE UNIVERSIDADES.

**-POSIBLE EXCESO DE INFLUENCIA DE LAS EMPRESAS EN EL DISEÑO CURRICULAR:** LA UNIVERSIDAD DEBE ENCONTRAR UN EQUILIBRIO ENTRE LA COLABORACIÓN CON EMPRESAS Y LA AUTONOMÍA ACADÉMICA PARA ASEGURAR QUE SUS PROGRAMAS DE ESTUDIO SE MANTENGAN RELEVANTES Y DE ALTA CALIDAD.

**-POSIBLES PROBLEMAS DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA ONLINE:** LA UNIVERSIDAD DEBE INVERTIR EN TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA DIGITAL Y CAPACITAR A LOS DOCENTES EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA ONLINE PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL.

**-FALTA DE MECANISMOS PARA ASEGURAR LA PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES:** LA UNIVERSIDAD DEBE IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA PROTEGER LA PRIVACIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS DATOS DE LOS ESTUDIANTES.

**-ESCASO INTERÉS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE:** LA UNIVERSIDAD DEBE ENCONTRAR ESTRATEGIAS PARA INTEGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CURRÍCULUM ACADÉMICO Y FOMENTAR EL COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES.

CULMINADO LOS PUNTOS DE AGENDA, EL CUA SE PROCEDE A TOMAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ACUERDO N° 1**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CUA EL ACTA # 06 DE C.U.A. CELEBRADO EL 06 DE MAYO DEL 2024. NOTIFICADO EL JUEVES 09 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LOS MIEMBROS DEL CUA.

### **ACUERDO N° 02**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, QUE LOS DIRECTORES Y DECANOS DEBEN SER RESPONSABLES EN CUMPLIR LAS METAS ELABORADAS POR PLANIFICACIÓN.

### **ACUERDO N° °03**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, MEJORAR LA PLANA DOCENTE DE CADA UNA DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, CONTRATANDO A FUTUROS DOCENTES QUE EVIDENCIEN SU EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA.

### **ACUERDO N° °04**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, QUE EL PLAN ESTRATÉGICO 2025 – 2027, DEBA SER CUMPLIDO POR LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS AL 100%

### **ACUERDO N° °05**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, LAS METAS DEBEN SER RETADORAS PARA CADA UNA DE LAS FACULTADES Y CARRERAS PROFESIONALES.






### **ACUERDO N° °06**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, QUE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN ELABORARÁ LA RÚBRICA LA CUAL ESTABLECERÁ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ACADÉMICOS.

### **ACUERDO N° °07**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, QUE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN DEBERÁ INFORMAR PORQUE NO SE LLEGARON A CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS DEL PLAN ESTRATÉGICO, ASÍ COMO TAMBIEN QUE ACCIONES SE DEBERÁN ABORDAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL P.E. 2025 – 2027.

**FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD**

<p><b>DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN - RECTOR</b></p>	
<p><b>DR. ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA - GERENTE GENERAL</b></p>	
<p><b>DRA. TERERESA ACUÑA PERALTA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO</b></p>	
<p><b>MG. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS - MIEMBRO DEL DIRECTORIO</b></p>	
<p><b>DRA. ROSA MORENO RODRÍGUEZ VICERRECTORA ACADÉMICA (E) Y DECANA DE LA FCGYC</b></p>	
<p><b>DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN</b></p>	
<p><b>DR. ADOLFO ARANA SÁNCHEZ- DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b></p>	
<p><b>DR. JUAN GUTIERREZ OTINIANO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE DERECHO</b></p>	
<p><b>DRA. SUSAN GONZALES SALDAÑA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b></p>	
<p><b>MG. KARIN VARGAS TORRES - DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</b></p>	
<p><b>LIC. GABRIELA CAMARGO OLIVERA REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS</b></p>	
<p><b>MG. LILIAM LESLY CASTRO RODRÍGUEZ - SECRETARIA GENERAL</b></p>	